

ACTA DE SELECCIÓN/BAREMACIÓN PROVISIONAL ALUMNADO FPE

Nº EXPEDIENTE: 04/2017/R/1 04-1

DATOS DE LA ENTIDAD DE FORMACIÓN	
RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN: ESCUELA DEL MÁRMOL DE FINES (Servicio Andaluz de Empleo)	CIF: Q4100684B

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA	
EXPTÉ./Nº Curso: 04/2017/R/1	CÓDIGO: IEXD0209_2 DENOMINACIÓN: OBRAS DE ARTESANÍA Y RESTAURACIÓN EN PIEDRA NATURAL
NIVEL DE CUALIFICACIÓN: 2	MODALIDAD: PRESENCIAL N.º ALUMNOS/AS: 15 N.º HORAS: 600
TIPO DE ACCIÓN FORMATIVA	
<input checked="" type="checkbox"/> CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD <input type="checkbox"/> MÓDULO FORMATIVOS <input type="checkbox"/> UNIDAD FORMATIVA <input type="checkbox"/> MÓDULO FORMACIÓN PRÁCTICA EN CENTROS DE TRABAJO <input type="checkbox"/> PROGRAMA FORMATIVO	
FECHA PREVISTA DE INICIO: 26/10/2017	FECHA PREVISTA DE FINALIZACIÓN: 14/05/2018
LUGAR DONDE SE REALIZA LA SELECCIÓN/BAREMACIÓN	
DENOMINACIÓN: Servicio Andaluz de empleo	
DIRECCIÓN: Hermanos Machado, 4 – 7ª Pl. PROVINCIA: ALMERÍA	LOCALIDAD: ALMERÍA CP: 04071

LISTADO PROVISIONAL DE SELECCIÓN/BAREMACIÓN DE PERSONAS ADMITIDAS Y DE EXCLUIDAS

	DNI/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS					CUPO	ESTADO
			A	B	C	D	Total		
1	15425740P	MEDINA MARÍN, ALEJANDRO	3,34	3,00	2,00	2,00	10,34	MOTIVA	ADMITIDA
2	45603964R	SÁEZ MONTIEL, PILAR MARÍA	3,00	0,00	1,40	2,00	6,40	MOTIVA	ADMITIDA
3	45925590H	GEA RUBIO, MARCOS	3,00	0,00	2,00	1,00	6,00	MOTIVA	ADMITIDA
4	23332796D	RIQUELME GONZÁLEZ, FRANCISCO	3,00	0,00	0,60	1,00	4,60	MOTIVA	ADMITIDA
5	45924880K	MARTÍN HERRERO, URIEL GERMÁN	3,00	0,00	0,60	1,00	4,60	MOTIVA	ADMITIDA
6	76662987P	ORTEGA JIMÉNEZ, JAVIER	3,00	0,00	0,40	1,00	4,40	MOTIVA	ADMITIDA
7	45607984L	HERNÁNDEZ ALMANSA, CRISTÓBAL	3,00	0,00	0,00	1,00	4,00	MOTIVA	ADMITIDA
8	76658291G	CARRETERO MENA, JOSÉ ANTONIO	3,00	0,00	0,00	1,00	4,00	MOTIVA	PTE.SUBSANACIÓN (3)
9	75224002H	FERNÁNDEZ CRUZ, ANDRÉS	3,00	3,00	2,00	0,00	8,00	45+	ADMITIDA
10	27527207X	ALONSO TUR, RAFAEL	0,00	0,00	2,00	1,00	3,00	45+	PTE.SUBSANACIÓN (2)
11	75227818Q	SÁEZ JIMÉNEZ, JOSÉ FRANCISCO	3,34	3,00	2,00	1,00	9,34	GENERAL	PTE.SUBSANACIÓN (2)
12	45712797K	CARPIO TORRALVO, VERÓNICA	2,60	3,00	1,60	1,00	8,20	GENERAL	ADMITIDA
13	45587186J	MARTÍNEZ PRADOS, JOSÉ JUAN	4,00	0,00	2,00	1,00	7,00	GENERAL	ADMITIDA
14	45599654S	LÓPEZ MARTÍNEZ, ELVIRA	3,00	0,00	2,00	1,00	6,00	GENERAL	ADMITIDA
15	75226818M	OLLER GARCÍA, DOMINGO JOSÉ	3,00	0,00	2,00	1,00	6,00	GENERAL	PTE.SUBSANACIÓN (2)

* Este listado puede sufrir modificaciones en virtud de las alegaciones presentadas.

	DNI/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS					CUPO	ESTADO
			A	B	C	D	TOTAL		
16	46823222Y	BALLESTEROS PEDROSA, NEMESIO	2,00	0,00	2,00	1,00	5,00	GENERAL	PTE.SUBSANACIÓN (2)
17	75710858X	LÓPEZ CABRERA, JUAN FRANCISCO	3,00	0,00	2,00	0,00	5,00	GENERAL	ADMITIDA
18	45923188P	ROGEL OLLER, ALEJANDRO	2,00	0,00	1,20	1,00	4,20	GENERAL	ADMITIDA
19	45713010G	CASTAÑO TELLO, ANTONIO MANUEL	3,00	0,00	1,20	0,00	4,20	GENERAL	ADMITIDA
20	26973101N	OCHOA GUTIÉRREZ, FRANCISCO	2,00	0,00	2,00	0,00	4,00	GENERAL	ADMITIDA
21	34858144B	OLIVER CRUZ, PIEDAD	2,00	0,00	0,60	1,00	3,60	GENERAL	ADMITIDA
22	74672194P	LÓPEZ BOGAZ, FRANCISCO JOSÉ	2,00	0,00	1,40	0,00	3,40	GENERAL	ADMITIDA
23	75251447R	BENÍTEZ CASTILLO, JUAN ANTONIO	0,00	0,00	2,00	0,00	2,00	GENERAL	ADMITIDA
24	52526992Y	NAVÍO MALPARTIDA, JOSÉ ANTONIO							EXCLUIDA (9)
25	75251564A	SEGURA GONZÁLEZ, RAIMUNDO JOSÉ							EXCLUIDA (9)
26	45603836B	RAMOS BÁÑEZ, JOSÉ MARÍA							EXCLUIDA (11)
27	45923485Y	MUÑOZ SÁEZ, FRANCSCO							EXCLUIDA (9)
28	53925864H	CAMACHO MELIÁN, JOSÉ MANUEL							EXCLUIDA (9)
29	45600126A	TORRES SÁNCHEZ, ALDO							EXCLUIDA (9)

BAREMO (Puntos)

- A. FORMACIÓN
- B. EXPERIENCIA PROFESIONAL
- C. INSCRIPCIÓN COMO DEMANDANTE DE EMPLEO
- D. PERTENENCIA A COLECTIVOS PRIORITARIOS

ESTADO

- ADMITIDA
- PENDIENTE DE SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN
- EXCLUIDA

DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR

- (1) SOLICITUD INCOMPLETA
- (2) ACREDITAR PERTENENCIA A COLECTIVOS PRIORITARIOS
- (3) NO ACREDITA/APORTA NIVEL DE CUALIFICACIÓN
- (4) NO ACREDITA/APORTA ACCIONES FORMATIVAS REALIZADAS
- (5) NO APORTA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL (FUNCIONES / VIDA LABORAL)

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

- (6) SOLICITUD FUERA DE PLAZO
- (7) SOLICITUD INCOMPLETA
- (8) NO CUMPLE EL REQUISITO DE EDAD
- (9) NO CUMPLE EL REQUISITO DE NIVEL ACADÉMICO O DE CONOCIMIENTOS GENERALES
- (10) NO CUMPLE EL REQUISITO DE NIVEL PROFESIONAL O TÉCNICO
- (11) NO CUMPLE EL REQUISITO DE PERSONA DEMANDANTE DE EMPLEO EN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

* Este listado puede sufrir modificaciones en virtud de las alegaciones presentadas.

RESERVA DE PLAZAS

1. En cumplimiento del objetivo de referencia del 50% fijado en la Orden de 28 de abril de 2011, de la Consejería de Empleo, que aprueba el programa integral de empleo para personas jóvenes en Andalucía, se reservarán para el perfil definido 8 plazas para jóvenes con edades comprendidas entre los 18 y 29 años con déficit de formación.
2. En cumplimiento del objetivo de referencia del 20% fijado en la Orden de 28 de abril de 2011 de la Consejería de Empleo, que aprueba el programa integral de empleo para personas mayores de 45 años en Andalucía, se reservarán para el perfil definido 3 plazas para personas mayores de 45 años desempleadas de larga duración.

ORDEN POR CASOS DE EMPATE:

1. Puntuación obtenida por pertenencia a colectivo prioritario.
2. Situación laboral, resultado en prueba de acceso (en su caso).
3. Experiencia profesional.
4. Formación y orden de presentación de solicitudes.
5. De persistir el empate, se resolverá de acuerdo con el orden alfabético entre los apellidos de las personas implicadas.

OBSERVACIONES

Conforme al cumplimiento de lo establecido en la resolución de 11 de abril de 2017, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, relativa a la selección del alumnado participante en las acciones formativas de Formación Profesional para el Empleo, dirigidas a personas desempleadas.
La persona solicitante deberá estar inscrita como demandante de empleo no ocupada en el SAE. Esta situación deberá mantenerse al inicio de la acción formativa.

Las personas solicitantes disponen de un **plazo de alegaciones de 10 días hábiles**, a contar desde el día después de la publicación de esta lista provisional en el portal web de la FPE. Aquellas personas solicitantes que dentro del plazo de alegaciones no subsanen el defecto que motivó la exclusión o no presenten reclamación justificando su derecho a ser incluido en la relación de personas admitidas, se les tendrá por desistida su solicitud.

En Almería, a 20 de septiembre de 2017



Francisco Javier Martos Muñoz